



CUENTA PÚBLICA
CNCA Región de Coquimbo
Gestión 2010-2013

Matías Awad Ruiz-Tagle
Director Regional

10 DE DICIEMBRE DE 2013

Índice

1. Introducción

2. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: conceptos básicos

3. Los cuerpos colegiados de CNCA Coquimbo

3.1. El Consejo Regional

3.2. El Comité Consultivo

3.3. Recuerdo de dos grandes

4. Una nueva política cultural y el camino hacia una nueva institucionalidad

4.1. Política de Cultura 2011-2016 Región de Coquimbo

4.2. Proyecto de ley del Ministerio de Cultura y Patrimonio

5. EJE DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 1:

Potenciar y fomentar la actividad creadora y las industrias creativas como motor de desarrollo

5.1. Plan Fomento Lector

5.2. Seminarios de Economía Creativa y Desarrollo Territorial

5.3. Formación y profesionalización de las artes

5.4. Fondos de Cultura

5.5. Apoyo a la Orquesta Regional

6. EJE DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2:

Promover el acceso y la participación ciudadana en las actividades artísticas culturales

6.1. Visión territorial, socios estratégicos y beneficiarios(as)

6.2. Programas institucionales

6.3. Red Cultura

6.4. Servicio País Cultura

6.5. Ferias de Programación, Redes y Gestión

6.6. Becas, pasantías y capacitaciones

6.7. Educación y cultura

7. EJE DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 3:

Valorar el patrimonio cultural material e inmaterial

7.1. Programas Tesoros Humanos Vivos y Portadores de Tradición

7.2. Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Inmaterial (SIGPA)

7.3. Seminario de Bailes Chinos

7.4. Turismo cultural

8. Proyecto emblemático: Festival de las Artes Coquimbo

9. Infraestructura cultural

10. Vinculación con la comunidad

10.1. Alianzas estratégicas

10.2. Entrega de reconocimientos

10.3. Atención de usuarios en OIRS

10.4. Participación en actividades Gobierno en Terreno

10.5. Base de contactos de usuarios y organizaciones culturales

10.6. Elaboración y difusión de agenda cultural semanal

11. Presupuestos

11.1. Presupuesto total anual

11.2. Transferencias 2010-2013

12. Conclusión

1. Introducción

En nombre del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - Región de Coquimbo y de todo su equipo de funcionarios, tengo el agrado de saludar a cada uno de ustedes e invitarlos a revisar el trabajo que hemos realizado en las diversas áreas que componen nuestra Dirección Regional.

Esta cuenta pública tiene como finalidad visibilizar las acciones y programas ejecutados durante la gestión 2013, pero también con una mirada amplia hacia el cuatrienio iniciado el año 2010, cuando comenzamos el gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique. En ese entonces fue designado como ministro de Cultura el Sr. Luciano Cruz-Coke Carvallo, quien instaló un sello propio al mando de la institucionalidad cultural de Chile, el cual se proyecta hacia la actualidad a través del actual ministro, Sr. Roberto Ampuero Espinoza.

Este sello se inspira en el claro objetivo de cumplir con los tres grandes cimientos que guían a nuestra institución a nivel nacional: el fomento de la actividad artística, el acceso de la población al arte y la cultura, y la promoción y protección del patrimonio.

A lo largo de estos cuatro años el Gobierno de Chile, los chilenos avanzamos con paso firme hacia el desarrollo, con bajos índices de empleo y de inflación, y con altas cifras de crecimiento.

Pero este esfuerzo se encuentra lejos de limitarse a la economía, la seguridad y una serie de otras materias que, aunque de innegable relevancia, son nada más que una parte del quehacer humano.

El Gobierno de Chile está empeñado en favorecer el más amplio y democrático acceso a los bienes culturales y las actividades artísticas; en entregar las herramientas necesarias a cada persona para desarrollar sus inquietudes artísticas, preservar sus tradiciones y aportar al progreso cultural de la nación; en impulsar el emprendimiento y la creatividad en el área de las industrias creativas, y en conservar, difundir y proyectar el rico patrimonio material e inmaterial que nos identifica como chilenos y chilenas.

2. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: conceptos básicos

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) es un organismo público que elabora, implementa y coordina las políticas culturales para el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, debe contribuir además a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la nación, promoviendo la participación de éstas en la vida cultural del país.

La misión institucional del CNCA consiste en promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

El Consejo fue creado por la Ley 19.891, que entró en vigencia el 23 de agosto de 2003.

Los ejes programáticos de esta institución son la promoción de la creación artística y cultural; la promoción de la participación, acceso y consumo cultural, y la conservación e incremento del patrimonio cultural.

3. Los cuerpos colegiados de CNCA Coquimbo

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene la particularidad de integrar en su estructura de decisiones a personeros de la civilidad, quienes aportan a la institución su conocimiento y sensibilidad para un mejor desarrollo de las políticas públicas en cultura. Ellos conforman los llamados “cuerpos colegiados”.

Estas personas, hombres y mujeres que trabajan voluntariamente y sin retribución económica, son representantes de organizaciones culturales y sociales de toda la región, incluyendo agrupaciones artísticas, universidades, centros culturales y municipalidades.

A nivel regional existen dos de estos cuerpos colegiados: el **Consejo Regional de la Cultura y las Artes** y el **Comité Consultivo Regional**.

3.1. El Consejo Regional

Es un órgano colegiado que representa a la sociedad civil por períodos de cuatro años. Entre sus funciones están abordar las políticas culturales en el ámbito regional e interregional; aprobar anualmente el Plan de Trabajo Regional; velar por la coordinación y cooperación entre diversos organismos regionales del ámbito público y privado; mantener un vínculo permanente con los municipios, organizaciones e instituciones culturales de la región; asignar recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART Regional), entre otras.

El Consejo Regional es presidido por el director regional de Coquimbo y es integrado a la fecha por el secretario regional ministerial de Educación, Sr. Julián González Mallea, en calidad de miembro por derecho propio. Asimismo, son integrantes por el período 2011-2015 don Jaime Pozo Cisternas, don Ramiro Trucco Bello, doña Marcela Damke Marín y don Bernardo Chávez Chávez, en calidad de representantes de las organizaciones culturales de la región, y doña Edith Tapia Peña como representante de la actividades culturales de los municipios.

3.2. El Comité Consultivo

Está integrado por ciudadanos y ciudadanas vinculados a instituciones culturales y educacionales de la región, quienes son electos por periodos de dos años, en los que asumen la tarea fundamental de asesorar al Consejo Regional en lo relativo a las políticas culturales y el plan anual de trabajo; este grupo de personas continuamente realiza sugerencias y observaciones para la buena marcha del servicio y se pronuncia sobre aquellas materias que el director o el Consejo Regional le consulten.

Durante el periodo 2013-2014 el Comité Consultivo del Consejo de la Cultura de la Región está compuesto por don Arturo Volantines Reinoso, en calidad de presidente; don Gastón Castillo Gómez, don Jacob Muñoz Herrera, don Eduardo Pérez Valdivia, doña Alba María Navarro Carrasco, don Claudio Araya Villalonga y don Juan Illanes Bücher.

3.3. Recuerdo de dos grandes

Durante el cuatrienio iniciado en 2010 los cuerpos colegiados de CNCA Coquimbo sufrieron la pérdida de dos de sus más entusiastas integrantes.

Don Luis Rojas Herrera, funcionario de la Municipalidad de Coquimbo, fue consejero regional representante de las comunas desde que se creó el Consejo Regional, en 2004. Debió retirarse en 2012 a causa de una grave enfermedad, que posteriormente le causó la muerte.

Por su parte, don Miguel Politis Jaramis, quien se desempeñó en la Universidad Católica del Norte y la Colonia Griega, presidió el Comité Consultivo hasta su fallecimiento en el año 2011.

Ambos entregaron su experiencia y ganas al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y a ellos les dedicamos un reconocimiento público y un aplauso.

4. Una nueva política cultural y el camino hacia una nueva institucionalidad

El cuatrienio 2010-2013 vio desarrollarse dos procesos de la más alta relevancia para el presente y futuro del Consejo de la Cultura y, más ampliamente, de toda la institucionalidad cultural del país.

4.1. Política de Cultura 2011-2016 Región de Coquimbo

En el año 2011 el CNCA entregó al país una nueva Política Nacional de Cultura y nuevas políticas regionales 2011-2016, que vino a reemplazar a la política del quinquenio anterior.

La **Política Cultural 2011-2016 Región de Coquimbo** es una carta de navegación para una región que se encuentra en plena senda de cambios y modernización; un documento formulado en forma participativa, amplio y fundamentado.

Constituye el principal instrumento de política pública del Consejo de la Cultura en la región, como también una guía para el resto de las instituciones del Estado en el ámbito cultural.

El proceso de formulación incluyó las conclusiones de convenciones y encuentros regionales CNCA; 3 grupos focales (artistas, gestores culturales, agentes del ámbito del patrimonio, personeros de gobierno), efectuados en el mes de abril; y los aportes del Consejo Regional de Cultura y Comité Consultivo Regional CNCA. A ello se sumó una jornada final de socialización, realizada en La Serena en diciembre de ese año.

Esta Política Regional se organiza en 3 objetivos, 7 propósitos y 19 estrategias. También aporta un cuerpo de valores y una visión de la región hacia 2016.

Los 3 objetivos primordiales son:

- Potenciar y fomentar la actividad creadora y las industrias creativas como motor de desarrollo.
- Promover el acceso y la participación ciudadana en las actividades artísticas culturales.
- Valorar el patrimonio cultural material e inmaterial.

Lejos de considerarse como una tarea finalizada, la dictación de la Política Cultural Nacional 2011-2015 y las políticas específicas para las 15 regiones del país dio paso a la creación de mecanismos internos de control y revisión por parte del Consejo de la Cultura, de modo que los lineamientos diseñados en estos documentos se hagan realidad en las acciones de esta institución a lo largo de todo el país.

Una de las principales instancias para ejercer este control han sido las **convenciones anuales de cultura**, en las cuales los representantes de cuerpos colegiados de todas las regiones debaten y comparten en torno a la aplicación de las políticas culturales y las mejoras que se puede ir incorporando al trabajo del Consejo de la Cultura.

4.2. Proyecto de ley del Ministerio de Cultura y Patrimonio

En cumplimiento de uno de sus compromisos públicos, el gobierno del Presidente Sebastián Piñera impulsó la creación de un Ministerio de Cultura y Patrimonio, de modo de fortalecer la institucionalidad del Estado en estos ámbitos.

El proyecto de ley respectivo fue firmado el 6 de mayo de 2013 y luego ingresado al Congreso Nacional para su tramitación. En septiembre, la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados aprobó en forma unánime la idea de legislar, iniciándose entonces su discusión en detalle.

Este proyecto busca reunir bajo un solo paraguas al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Actualmente, el CNCA y el CMN, son organismos autónomos e independientes entre sí, mientras que la DIBAM pertenece al Ministerio de Educación.

La dispersión de facultades en el área cultural entre distintas instituciones gubernamentales atenta contra la efectividad y eficiencia de las políticas públicas, lo cual puede ser remediado mediante la creación de un solo gran organismo, con mayores atribuciones y que encarne la representatividad completa del Estado en estas materias.

La formulación de este proyecto estuvo lejos de ser un proceso cupular. Incluyó diversas instancias de consulta a actores culturales en todo el país, efectuados principalmente durante el año 2011. Asimismo, se recibieron opiniones de las asociaciones de funcionarios de las instituciones involucradas. Actualmente, continúa su tramitación parlamentaria y se espera que reciba nuevas contribuciones de parte de los legisladores.

Este proyecto, al igual que el que estableció la creación del Ministerio del Deporte, son dos iniciativas de notable relevancia en la modernización del Estado emprendidas durante el actual gobierno.

5. EJE DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 1:

Potenciar y fomentar la actividad creadora y las industrias creativas como motor de desarrollo

El Consejo de la Cultura – Región de Coquimbo cuenta con un **Departamento de Fomento a las Artes y las Industrias Creativas**, el cual es el encargado de implementar las políticas de fomento de la cultura y las artes en nuestro territorio.

La estrategia de intervención consiste en el **apoyo a los artistas y mediadores del sector**, por medio de una serie de instrumentos de fomento que potencien la construcción de **industrias creativas como un polo de desarrollo económico para el país**.

Entre sus metas principales se encuentran el apoyo al sector creativo y agentes culturales en las distintas etapas evolutivas de su quehacer, incentivando especialmente la asociatividad entre pares disciplinares y las distintas áreas artísticas, entre las que se encuentran: las artes escénicas como danza, teatro y artes circenses; las artes visuales, como fotografía y nuevos medios; y el área de industrias emergentes, en donde figuran arquitectura, diseño y artesanía.

Dentro de las actividades desarrolladas por el departamento durante el año 2013 destacan las celebraciones de los distintos días de las artes; espacios de encuentro, intercambio, discusión y difusión disciplinar.

Con el propósito de apoyar a los artistas en su quehacer, el Departamento de Fomento e Industrias Creativas ha realizado y apoyado otra serie de actividades, entre las cuales destacan:

5.1. Plan Fomento Lector

Programa “Susurros y Palabras Mágicas”: El Programa de Fomento Lector “Susurros y Palabras Mágicas” ha realizado durante tres años actividades de mediación lectora en primera infancia, en coordinación con el Ministerio de Educación y la DIBAM en colegios de las comunas de Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Salamanca, Canela, Los Vilos, Andacollo, Vicuña, La Serena y Coquimbo, beneficiando a más de 1.000 niños de colegios municipalizados de la región desde el inicio de la aplicación del programa, en 2011, hasta el presente.

El objetivo de este programa es instalar capacidades de mediación lectora en las educadoras, sus familias, y en las bibliotecas públicas de las comunas trabajadas. Consideramos que es fundamental fortalecer el amor por la lectura, desde temprana edad, entendiendo el primer contacto con los libros, como una herramienta fundamental para el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

Seminario “Nuevos Niños, Nuevos Libros”: Con el objetivo de reflexionar en torno a la importancia de la lectura desde la primera infancia como elemento fundamental que promueve el desarrollo creativo y la imaginación, CNCA Coquimbo invitó a la comunidad educadora a formar parte del Primer Seminario de Fomento Lector en Primera Infancia “Nuevos Niños, Nuevos Libros”, que se realizó el pasado 12 y 13 de junio en el Centro Cultural Palace.

La iniciativa, impulsada en colaboración con DIBAM y MINEDUC, se enmarcó en el Plan Nacional de Fomento Lector 2013, que responde a una etapa de consolidación del programa regional “Susurros y Palabras Mágicas”, que relevó la importancia de la lectura en la primera infancia dentro de las estrategias pedagógicas y su valor en el fortalecimiento del vínculo materno y paterno.

5.2. Seminarios de Economía Creativa y Desarrollo Territorial

Durante los últimos tres años, CNCA Coquimbo ha implementado instancias de formación que instalen en la discusión de artistas, gestores locales, funcionarios públicos y gobernantes el rol de

la economía creativa en el desarrollo integral de un territorio. No sólo desde la necesidad de fomentar el desarrollo de las industrias creativas y el emprendimiento cultural, como una estrategia de desarrollo sustentable en el trabajo artístico-cultural, sino que a su vez, instalar el valor de la cultura en el desarrollo económico del país.

Cuando se habla del valor de la cultura es común dar por sentado que se está hablando de su importancia simbólica, social, política, pero poco se dice de su dimensión económica y el efecto que su desarrollo puede provocar en la sociedad.

Es por ello, que como Consejo de la Cultura, hemos organizado tres Seminarios Internacionales de Economía Creativa, uno por cada año desde 2011, buscando instalar en la agenda el rol de la cultura en la economía, de modo de concientizar que a partir de las economías creativas se logra dinamizar una región, y que además, se logra con una clara identidad territorial.

Con estos seminarios se generan reflexiones en torno a este ámbito y se conocen modelos exitosos a replicar, tales como las experiencias de Brighton (Reino Unido), Medellín (Colombia), Sao Paulo (Brasil) y Valdivia (Chile).

Además, hemos llevado a cabo un **Seminario de Artesanía y Diseño**, que permitió instalar en la discusión el rol dinamizador de la artesanía y el diseño, que culminaron con un PEL CORFO Artesanía La Recova, en donde se integraron ambos elementos, de modo de potenciar el trabajo con identidad territorial, pero con desafíos, en los acabados, en sus propuestas de modo de darle valor agregado a sus trabajos, con el fin de poder ampliar perspectivas económicas.

Trabajo con CORFO para industrias creativas. En cuanto a otras iniciativas que aportan al impulso del desarrollo cultural, otro sello en esta materia ha sido la fructífera alianza con CORFO, acercando estos instrumentos de emprendimiento al sector cultural.

Producto de ello surgió un Programa de Apoyo al Emprendimiento (PAE) para el colectivo de teatro ATEL, llamado “Desarrollo de la industria creativa en la industria de las artes escénicas en la Región de Coquimbo”, entregando más de \$ 60 millones y capacitaciones durante 18 meses.

Además, se ha logrado concretar dos Programas Emprendimiento Local (PEL) para Industrias Creativas, por un total de \$ 80 millones, en apoyo al sector audiovisual y comunicaciones.

En 2013 se inició un nuevo PEL de Artesanía y Diseño, para artesanos del emblemático mercado de La Recova, en La Serena, y hacia fines de año se activó otro más, para artesanos de la comuna de Vicuña.

Por otra parte, también hemos impulsado el apoyo a través de SERCOTEC y FOSIS a emprendimientos culturales con un enfoque más social.

5.3. Formación y profesionalización de las artes

Días de las Artes: En el marco de la celebración de los días de las artes, hemos considerado fundamental generar instancias de perfeccionamiento y profesionalización para nuestros artistas, entendiendo que en nuestra región no existen instancias formativas permanentes.

Es por ello que se ha hecho un esfuerzo por realizar, talleres, curatoría, espacios de encuentro y reflexión en diversas disciplinas artísticas. Todo lo anterior, en constante trabajo de vinculación con instituciones de relevancia nacional, como el Museo de Artes Visuales (MAVI), la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), Cineteca Nacional, Centro Cultural Matucana 100, Anfiteatro de las Artes, entre otras, buscando así ampliar sus posibilidades de desarrollo.

Talleres de formación en teatro, con Jaime Lorca; diseño teatral, con Marcelo Paredes; danza, con Sandra Acevedo y Peter Gorman; flamenco, con Ricardo Alvarado; circo, con Luciana Mosca de Argentina; talleres curatoriales durante tres años en fotografía, con las curadoras Beatriz Huidobro y Carla Moller, experiencias que desde el año 2012 fueron replicadas en todo Chile.

Un ejemplo claro fue la celebración del Día del Cine en nuestra región, el pasado 29 y 30 de octubre. En la ocasión se exhibieron las películas “Gloria” y “Joven y alocada”, contando además con la presencia de sus respectivos guionistas, Gonzalo Maza y Camila Gutiérrez, quienes

realizaron un conversatorio con los asistentes, entre los que se encontraban audiovisualistas regionales, pudiendo acercarse a los procesos creativos en torno al desarrollo de guiones.

Por otra parte, la celebración del Día de la Música, durante el año 2011 se realizó en convenio con la SCD, siendo sede regional de dicha conmemoración, en un gran evento de la música nacional en el Barrio Inglés de Coquimbo, con más de cinco mil espectadores. Para el año 2012 el foco fue generar un nuevo festival de impronta regional, que recibió el nombre de Festival de Música Suena, en la Plaza de Armas de La Serena.

Este año 2013, a modo de consolidación de las iniciativas anteriores, celebramos la fecha el pasado 12 de octubre en el Teatro Centenario de La Serena, donde más de 600 personas fueron parte del Primer Seminario Música Hoy, evento que estuvo compuesto por las conferencias de expertos nacionales e internacionales del medio musical, como Gerry Rosado, de México, y Sergio Cancino, de la conocida Radio Uno, así como otros expertos en temas del mercado de la música, estrategias de circulación, difusión, mercados internacionales, sellos, entre otros temas de interés para la industria musical actual. El seminario concluyó con un espectáculo musical protagonizado por bandas regionales y nacionales.

Cabe mencionar que, con el impulso de las redes de contacto generadas en el evento Música Hoy, se acaba de conformar la Asociación de Músicos Independientes de la Región de Coquimbo (AMIRCO), que busca representar a los músicos de la región y alcanzar metas gremiales en conjunto.

5.4. Fondos de Cultura

A través del Departamento de Fondos, la Dirección de Coquimbo se encarga de la convocatoria, adjudicación y seguimiento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el Fondo para el Fomento de la Música Nacional y el Fondo de Fomento Audiovisual.

En este ámbito, a partir del año 2011 el Consejo de la Cultura incorporó decididamente la tecnología al sistema de postulaciones de fondos de cultura, mediante la creación de una plataforma electrónica que permite prescindir del uso de papeles, redundando en menores gastos y un proceso menos burocrático. El sistema se ha ido perfeccionando con el tiempo, incluyendo un intenso programa de capacitaciones en el uso de la plataforma, efectuado año tras año al inicio de cada nuevo período de postulaciones.

Estas innovaciones han permitido elevar paulatinamente el número de proyectos postulados a través de la plataforma digital y reducir los ingresos en papel. Concretamente, en el año 2013, de un total de 133 iniciativas postuladas en la Región de Coquimbo, sólo una fue recibida en papel.

Asimismo, subió comparativamente el número de postulaciones provenientes de la Provincia de Choapa, lo cual prueba que la tecnología puede mejorar el acceso de las personas a esta fuente de financiamiento público.

Los proyectos adjudicados por el **Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART)** corresponden a las más diversas áreas del quehacer cultural, incluyendo fotografía, teatro, artesanía, artes visuales, becas de formación en el extranjero, talleres de emprendimiento, investigación, itinerancias artísticas y patrimonio. A ello se suman los viajes y estadías artísticas para cultores y agrupaciones locales, financiadas anualmente a través de la línea de FONDART de Intercambio Cultural, conocida como Ventanilla Abierta.

Cabe destacar que, luego de una reducción sensible de los recursos asignados a FONDART Regional desde el concurso 2010 (para proyectos postulados en 2009) al concurso 2011 (postulaciones efectuadas en 2010), al terminar el cuatrienio 2010-2013 se han recuperado los montos globales destinados a la región, como puede verse en la tabla siguiente:

FONDART Regional Año	Proyectos postulados	Proyectos seleccionados	Monto total asignado (\$)
2009 (convocatoria 2010)	79	20	179.258.592
2010 (convocatoria 2011)	81	24	139.526.550
2011 (convocatoria 2012)	137	21	146.035.368
2012 (convocatoria 2013)	123	26	163.579.557
2013 (convocatoria 2014)	133	24	186.502.835

Por otra parte, durante 2013 el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura benefició a 12 proyectos por un total de \$ 67.288.935; el Fondo de Fomento a la Música Nacional favoreció a 8 proyectos por más de \$ 111 millones, mientras que el Fondo de Fomento Audiovisual contó con 2 proyectos por \$ 7.760.000.

5.5. Premio Luis Advis se radica en la región

Como fruto de la política de descentralización aplicada por la institución, la Región de Coquimbo se adjudicó la organización de las galas de entrega del Premio de Composición Musical Luis Advis, el concurso más importante de su tipo en Chile. Este evento, al igual que los otros concursos emblemáticos del Consejo de la Cultura –el Premio de Cine Pedro Sienna y el Premio de Literatura Joven Roberto Bolaño–, fue trasladado a regiones, luego de años concentrado en Santiago.

En octubre de 2012 se concretó la primera entrega del Premio Luis Advis en nuestra región, y la segunda, en octubre de 2013, ambas con el Centro Cultural Palace de Coquimbo como escenario. Se desarrolla en tres jornadas nocturnas consecutivas, cada una dedicada a un género musical en particular: música folclórica, música popular y música clásica, contando en esta última con la interpretación por parte de la Orquesta Regional.

La relevancia de este hecho radica en que, más allá de entregar a nuestra región un evento anual de carácter nacional, constituye un reconocimiento explícito a la tradición musical de la Región de Coquimbo, sembrada a partir de la década de 1950 por el célebre maestro Jorge Peña Hen y, que se expresa en la abundancia de planteles de formación musical para niños y adolescentes, el funcionamiento de numerosas y reconocidas orquestas infantiles y juveniles, la presencia de músicos de la región en las más importantes orquestas profesionales del país, entre otros aspectos.

5.6. Apoyo a la Orquesta Regional

A través del Consejo de Fomento de la Música Nacional, CNCA promueve el desarrollo de la actividad coral y la formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil, en el ámbito escolar y extraescolar, incluyendo en ellas bandas instrumentales, lo que se lleva a cabo a través del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, en su Línea de Aportes de Recursos de la Nación asignados en forma directa a municipalidades, corporaciones o fundaciones sin fines de lucro.

En nuestra región, esta línea ha favorecido desde 2009, en forma ininterrumpida, a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena, la cual ostenta el reconocimiento de Orquesta Regional. Los montos otorgados han variado desde \$ 150 millones en 2010 a \$ 187 millones en 2013.

6. EJE DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2:

Promover el acceso y la participación ciudadana en las actividades artísticas culturales

El **Departamento de Ciudadanía y Cultura** del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes busca generar, gestionar y ejecutar los programas destinados a la ciudadanía, fortaleciendo la identidad y la diversidad cultural del país; incentivar la investigación, preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria; poner en valor la educación como medio para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico; así como velar por la igualdad en el acceso al arte y a los bienes culturales.

6.1. Visión territorial, socios estratégicos y beneficiarios(as)

Dadas las tareas específicas del área, se hace necesario un trabajo eminentemente territorial, el cual permite gestionar los procesos de focalización de programas y recursos, con una mirada descentralizadora desde lo regional, apuntando a la instalación de capacidades y el posterior diseño y/o co-diseño de actividades.

En esta tarea contamos con la colaboración de diversos socios locales, como son los propios artistas residentes, dirigentes de agrupaciones sociales, municipios, consejeros regionales y parlamentarios, además de los encargados y funcionarios de las diversas oficinas del gobierno desplegadas en el territorio regional.

Respecto de los beneficiarios, los programas de esta área tienen su foco en la **ciudadanía**, en los vecinos y vecinas de las ciudades, poblados y aldeas del territorio regional que, por diversas razones, no tienen acceso a actividades, bienes y servicios artísticos y culturales. Para ello se trabaja con criterios de focalización territorial basados en indicadores de aislamiento territorial,

vulnerabilidad socioeconómica y, muy especialmente, en atención a las características culturales e identitarias de la población.

6.2. Programas institucionales

Los programas que gestiona el área de Ciudadanía y Cultura nacen de las necesidades territoriales y de la misión institucional, en cuanto a cumplir con los lineamientos de las políticas culturales nacionales y regionales. En ese contexto, y en atención al diseño de los programas, sus objetivos y recursos, nos encontramos con tres casos: programas de diseño nacional y posterior aplicación regional focalizada; programas co-diseñados en conjunto con socios estratégicos y aplicados regionalmente, y programas de diseño regional.

Todos estos programas apuntan a cumplir con las líneas de trabajo fijadas anualmente por la Dirección Regional y con los compromisos suscritos para los períodos de vigencia de las políticas culturales nacionales y regionales.

6.2.1. Programa Acceso Cultural

Este programa nació el año 2006, como respuesta a la necesidad de disponer de una herramienta institucional que permita satisfacer parte de las demandas y necesidades de acceso al arte y la cultura a nivel nacional. Desde su génesis fue concebido con un marcado acento territorial, tanto en su diseño como posterior implementación, lo que implica además la participación de los órganos regionales.

El programa Acceso posee una clara vocación territorial, con tres componentes de acción: difusión; formación y capacitación, e intercambio artístico y cultural. Dentro de esos componentes es donde se diseñan y realizan las actividades programáticas, las cuales se complementan entre sí y con los trabajos de otras áreas del CNCA Regional, todas vinculadas con el cumplimiento de la política regional y sus respectivas líneas estratégicas.

Este programa permite cumplir en gran parte las políticas culturales regionales, por cuanto su estructura y diseño son realizadas íntegramente en la región, incluyendo la participación de los órganos colegiados institucionales.

Para el año 2010 el programa tuvo un énfasis especial, en virtud de las celebraciones del Bicentenario. Es así como se realizaron una serie de actividades que procuraron contribuir al esfuerzo nacional de celebrar tan importante acontecimiento. Esto conllevó, además, un potente incremento presupuestario, lo cual marcó el inicio de la presente gestión.

Durante el 2011 se implementó la modalidad de Acceso Difusión. Se basó en actividades con carácter masivo, con recursos que superaron los \$ 30 millones. Entre éstas se incluyó una **gira del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA)** en la región, incluyendo las ciudades de Illapel, La Serena y Ovalle.

El año 2012, el programa Acceso contó con un presupuesto de más de \$ 68 millones, duplicando los recursos de años anteriores. Así se llevaron a cabo actividades culturales gratuitas en todas las comunas de la región, entre las cuales se cuenta un **ciclo de cine** en Combarbalá e Illapel, que favoreció a más de 300 personas; una **itinerancia de títeres y cuentacuentos** por la región, que llegó a más de 700 niños y niñas, entre kínder y cuarto básico, de zonas rurales y aisladas territorialmente en las tres provincias de la Región de Coquimbo; y muy especialmente, una **nueva gira regional del BAFONA**, abarcando las localidades de Los Vilos, Coquimbo, Vicuña y Serón (comuna de Río Hurtado), siendo esta última un hito en cuanto al esfuerzo de descentralización y acceso a grandes espectáculos de comunidades de alto aislamiento geográfico. Esta gira congregó a más de seis mil personas, superando la audiencia del año anterior.

Ahora bien, tan solo en lo que va del año 2013, más de 14 mil personas se han beneficiado de esta oferta programática, destacando las siguientes actividades:

- **Gira Orquesta de Cámara de Chile:** Este elenco, perteneciente al CNCA, visitó nuestra región, realizando presentaciones en las comunas de Ovalle, Andacollo y La Serena. Asimismo, se efectuaron actividades formativas en las modalidades de talleres y conciertos didácticos, en el Centro Cultural Palace de Coquimbo, beneficiando en total a más de 1.400 personas.

- **Concierto lírico “Tres Tenores”:** Este concierto contó con la participación de los destacados cantantes nacionales José Azocar, Gonzalo Tomckowiak y Leonardo Pohl. Las presentaciones congregaron a 600 personas en las comunas de Ovalle y La Serena.
- **Gira anual de BAFONA:** Por tercer año consecutivo se llevó a cabo esta gira regional, que consideró presentaciones en Illapel, Ovalle y La Serena. Asimismo, de forma inédita, se realizaron capacitaciones dictadas por integrantes del staff técnico y bailarines, para gestores y artistas locales. Estas últimas actividades se efectuaron en el Centro Cultural Palace de Coquimbo. La gira congregó a más de 7.700 personas, superando la audiencia del año 2012.

El **balance general para el período 2010-2013** indica que han sido **más de 86 mil personas** las que se han beneficiado de las actividades de este programa, el cual ha tenido presencia en las 15 comunas de la Región de Coquimbo.

6.3. Red Cultura

El programa Red Cultura se instaló en 2012 de manera piloto y en 2013 logró consolidarse.

Esta es una plataforma de gestión, creada con la finalidad de promover la circulación de contenidos artísticos por los espacios culturales del país, generando instancias que impulsen los procesos de instalación de capacidades a través del trabajo con comunidades y municipalidades.

Red Cultura busca potenciar el trabajo de los gobiernos locales en el ámbito de la gestión cultural, el acceso a actividades artísticas y la participación ciudadana en la toma de decisiones en los planes municipales de cultura y planes de gestión en los centros culturales. Cuenta con dos modalidades: **instalación de capacidades y circulación de oferta artística**.

6.3.1. Agenda Municipal de Cultura

El año 2012 nuestra institución se plantea el importante desafío de suscribir un compromiso con las municipalidades, con miras a incentivar el desarrollo artístico y cultural desde las comunas,

tomando como primera línea de gestión el trabajo que efectúan los equipos municipales. Para ello se invitó a todos los alcaldes a firmar un acuerdo, el cual plantea tres objetivos con miras al año 2016:

- Tener un(as) encargado(a) de cultura municipal capacitado.
- Incorporar un Plan Municipal de Cultura al PLADECO.
- Destinar, al menos, el 2% del presupuesto municipal a la cultura.

A nivel país ya han suscrito este acuerdo 264 municipios, equivalentes al 77% del total nacional. En nuestra Región de Coquimbo, 13 de las 15 comunas ya firmaron estos compromisos, lo que equivale al 86% de las comunas.

6.3.2. Asesorías municipales

Aquellas municipalidades que suscribieron la Agenda Municipal, podían optar a recibir una asesoría para el desarrollo de su Plan Municipal de Cultura. En nuestra Región de Coquimbo, el municipio beneficiado fue la comuna de Río Hurtado.

Ello ha considerado un trabajo territorial de levantamiento participativo de información, diagnóstico de necesidades y definición conjunta de líneas de trabajo, salvaguardando la identidad y características del territorio comunal y sus habitantes.

6.3.3. Centros Culturales: cultura local y cofinanciamiento de programación

Red Cultura es una plataforma del CNCA que busca poner a disposición de los centros culturales y espacios culturales un **catálogo de programación artística**. A su vez, la plataforma ha entregado apoyo a los centros culturales municipales en el fortalecimiento de su gestión, programación y desarrollo de las competencias de sus equipos y del entorno. Para ello, Red Cultura trabaja en dos grandes líneas, que se traducen en sus ejes programáticos: cultura local y cofinanciamiento.

Cultura Local es un componente de la modalidad de instalación de capacidades que busca potenciar el trabajo de los centros culturales en las temáticas de formación de audiencias y actualización o creación de planes de gestión de centros culturales.

Así, el año 2012 se implementó este programa “piloto”, lo que permitió inscribir en la Red Cultura dos centros culturales de la región: el **Centro Cultural Palace de Coquimbo** y el **Teatro Municipal de Ovalle**, llevándose a cabo actividades como: una Jornada Nacional del Programa Fomento al Desarrollo Cultural Local, reuniones microzonales (con los encargados de cultura de los municipios de la región), Encuentro Red Cultura y la Convención Nacional.

Durante el año 2013 se amplió la Red Cultura a tres comunas de la región, sumando a los dos anteriores a **Illapel**, a través de su **Casa de la Cultura**. En cada una de estas infraestructuras se instaló un **gestor cultural**, el cual es el encargado de liderar el proceso de gestión de los centros culturales beneficiados.

De esta manera se inició un ciclo de dos años, 2013 a 2014, del **Programa Cultura Local**, que considera una intervención territorial de carácter bianual, colaborando en la actualización, diseño e implementación de los planes de gestión de centros culturales, poniendo énfasis en el trabajo participativo con habitantes en condiciones de vulnerabilidad social y/o bajo acceso a manifestaciones artísticas de calidad y desarrollando procesos de formación de audiencias y vinculación de estos espacios con las comunidades.

El objetivo del programa es potenciar la infraestructura cultural comunal existente, desarrollando un plan de gestión y de formación de audiencias con participación activa de la comunidad.

Para alcanzar estos objetivos se ha trabajado en el desarrollo de **planes de gestión de los centros culturales**, con participación ciudadana, en conjunto con los artistas, comunidad, gestores culturales locales y cada uno de los equipos de los centros culturales, impactando positivamente en la planificación y profesionalización de la gestión cultural. Para el desarrollo de estos componentes, a lo largo de 2013 se ejecutaron **mesas de trabajo y seminarios de gestión cultural** por comuna.

Además, en el contexto de este programa, se ha desarrollado un proceso de **formación de audiencias por cada centro cultural**, beneficiando directamente a 28 establecimientos educacionales de la región, seleccionados principalmente con criterios de aislamiento territorial.

Estas actividades contemplan la ejecución de diferentes talleres artísticos, además de visitas guiadas a los centros culturales y talleres de gestión cultural.

A la fecha, el **programa Cultura Local ha beneficiado aproximadamente a tres mil personas**, directa e indirectamente, aportando \$ 20 millones por comuna, con un total de \$ 60 millones anuales.

Respecto del cofinanciamiento, el CNCA ha contribuido con más de \$ 9 millones al Centro Cultural Palace y \$ 8 millones al Centro Cultural Municipal de Ovalle, en una línea de apoyo y cofinanciamiento de programación artística, facilitando el acceso de artistas regionales y nacionales a dicha infraestructura.

6.4. Servicio País Cultura

Esta iniciativa es heredera de la labor realizada por el CNCA con el programa Creando Chile en mi Barrio y el trabajo de inserción de profesionales jóvenes en los territorios, efectuado por la Fundación Superación de la Pobreza.

En el marco del programa Red Cultura, Servicio País Cultura se enfoca en **instalar capacidades para el desarrollo artístico cultural en comunas de menos de 50 mil habitantes y que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad social y/o aislamiento territorial**. Considera una intervención socio cultural de carácter bianual.

En este ámbito destaca su **estructura participativa**, la que implica el establecimiento de un equipo de profesionales, los cuales se instalan en las comunas y junto a sus habitantes y de acuerdo a sus intereses y necesidades disponen una programación de talleres, itinerancias y comitivas culturales que cambian la vida de esas personas.

Dentro de la región, durante los años 2011 y 2012, el programa fue aplicado en tres comunas: Vicuña (2 barrios), Los Vilos (2 barrios) y Río Hurtado (1 localidad), beneficiando directamente a 450 personas, e indirectamente, a más de mil personas. Se llevó a cabo 12 proyectos artísticos

culturales participativos en la región (6 en Vicuña, 2 en Río Hurtado y 4 en Los Vilos), destinados a promover diversos ámbitos, como la artesanía, el folclore, la danza, el patrimonio cultural, el teatro de marionetas, la identidad cultural local y la gestión cultural.

También se verificaron programaciones artísticas locales –incluyendo una gira por la región de la destacada compañía nacional Tryo Teatro Banda–, además del fortalecimiento de los elencos y agrupaciones locales, a través de presentaciones de folclore, mateadas, música de artistas locales, circo teatro, danza, etc.

En el ámbito de la formación, se generaron aprendizajes colectivos entre destacados cultores de la región y los barrios y localidades cubiertas por el programa, en temas como el rescate patrimonial y la artesanía, la identidad cultural local y el emprendimiento, como también la capacitación en turismo cultural a escala local, que han permitido el encuentro de diversos actores que promueven la gestión cultural en la región.

En el segundo ciclo del programa SPC (2013-2015), el trabajo se focalizó en las comunas de Monte Patria, Combarbalá y La Higuera, contando con cuatro profesionales Servicio País. Se espera que el impacto sea de carácter comunal, más allá de las actividades a desarrollar en los distintos barrios y/o localidades de cada comuna en los que se decida trabajar con mayor énfasis. Esta labor va acompañada del objetivo de confeccionar los planes municipales de cultura, que luego son validados por la comunidad y los municipios. Para el cumplimiento de estas metas, en cada una de las tres comunas se han desplegado las siguientes acciones:

- **Hitos de lanzamiento:** se han desarrollado tres de estos eventos, uno por cada comuna, desarrollando actividades artísticas para convocar a la comunidad a participar activamente.
- **Planes municipales de cultura:** como resultado del proceso bianual de trabajo con las tres comunas, se espera dotar a cada comuna de un plan de cultura integrado en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). La metodología usada es participativa, desarrollando mesas de trabajo con las comunidades, artistas y funcionarios municipales, con el objetivo de establecer un **diagnóstico cultural** de cada comuna.

- **Encuentro regional de artistas:** reunió a diferentes artistas regionales, actores líderes de los procesos culturales de cada comuna. El programa, en este sentido, busca generar redes y asociatividad cultural.
- **Comunidades de aprendizaje:** hemos instalado en cada comuna una de estas comunidades, con el objetivo de entregar herramientas de gestión y formación cultural.
- **Comitivas culturales:** se han desarrollado tres comitivas culturales, las cuales incluyeron talleres de artes visuales, artes escénicas, folclor y música con las comunidades de cada una de las comunas.

El Programa Servicio País Cultura, hasta la fecha, ha beneficiado directamente a 4.500 personas aproximadamente, mientras que los beneficiarios indirectos consideran a todos los habitantes de las tres comunas que dispondrán de sus Planes Municipales de Cultura.

6.5. Ferias de Programación, Redes y Gestión

Estas actividades surgen como instancias que buscan generar espacios de encuentro y contacto directo entre oferentes de programación artística (compañías, representantes, conjuntos, colectivos y artistas en general) y programadores de arte y cultura (municipalidades, teatros, centros culturales, corporaciones culturales, empresas, festivales, gestores independientes, entre otros), con el fin de facilitar acuerdos de negocios, asociaciones y circulación de obras por la infraestructura cultural del país.

Este modelo de gestionar arte y cultura y de fomentar la circulación y fortalecimiento de redes regionales, zonales y nacionales se ha instalado en los territorios, lo cual se grafica en la creciente participación e interés de los oferentes y programadores por ser parte de las actividades programadas.

En sus tres versiones, esta feria se ha realizado en la ciudad de La Serena, permitiendo que consolidarse como un espacio de intercambio, beneficiando a más de un centenar de oferentes y programadores locales y regionales.

La versión 2013, realizada el 26 de julio, integró diversas conferencias, al tiempo que en la feria propiamente tal participaron destacados agentes y centros culturales y colectivos artísticos de la zona centro-norte del país. Como contraparte, participó un gran número de oferentes, con diversas propuestas artísticas y culturales para programar.

6.6. Becas, pasantías y capacitaciones

En relación al proceso de instalación de capacidades en los territorios y en los equipos de gestión de los municipios y centros culturales, la institución otorgó a la administradora del Centro Cultural Palace de Coquimbo una beca para cursar el Diplomado Virtual en Gestión Cultural de la Universidad de Chile, iniciado el 16 agosto de 2012, sumado a una pasantía y cursos de capacitación para los equipos de gestión de los centros culturales de Coquimbo y Ovalle.

6.7. Educación y cultura

La Región de Coquimbo es pionera en procesos de educación artística formal y no formal, por tanto este es otro de los ejes de trabajo del CNCA. Para llevar a cabo los objetivos planteados a nivel nacional y regional, se han desarrollado diferentes líneas de acción, sustentadas en programas focalizados y en fondos concursables que fomentan su desarrollo en las comunidades educativas de la región.

6.7.1. Programa Acciona

Este programa tiene por objetivo contribuir desde las artes y la cultura al mejoramiento de la calidad de la educación, a través del desarrollo de la creatividad, la formación y el desarrollo de capacidades socioafectivas de los/as estudiantes.

En nuestra región, desde el año 2011 al 2013 se ha trabajado con el nivel educativo de Parvularia. Desde su creación, se ha beneficiado a más de 200 párvulos de unidades educativas de las comunas de La Serena, Canela y Monte Patria.

Acciona contempla que durante su implementación se constituyan duplas de trabajo docente, en las cuales participa la educadora de párvulos y un artista tallerista contratado por el programa. Entre ambos diseñan e implementan experiencias educativas relacionadas con diferentes lenguajes artísticos, en donde los niños y niñas juegan un rol protagónico.

6.7.2. Fondo de Fomento de las Artes en la Educación (FAE)

A través de un concurso público, este fondo, continuador del antiguo Fondo Nacional de Educación Artística (FNEA), entrega recursos a instituciones que se dedican a la educación artística. El apoyo económico otorgado por CNCA permite a los establecimientos que han optado por la educación artística como parte fundamental de sus proyectos educativos, mejorar sus condiciones internas para desarrollar la formación artística a través del mejoramiento curricular, el perfeccionamiento docente, la adquisición de materiales, así como el desarrollo y difusión de sus obras.

En el período comprendido entre los años 2010 al 2013 se han adjudicado 27 proyectos, con una asignación presupuestaria superior a los \$ 195 millones. Con estos recursos se han beneficiado nueve establecimientos artísticos de las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Monte Patria.

6.7.3. Fondo de Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes

Con el objetivo de cubrir las necesidades e inquietudes de los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales, el CNCA creó un fondo que permite financiar iniciativas artísticas y culturales.

Este concurso busca fomentar iniciativas que los estudiantes desarrollen como parte de su proceso de formación al interior de sus propios establecimientos educacionales, ampliando así las oportunidades para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de estudiantes y equipos docentes.

En lo que va desde su creación, en 2012, se ha premiado nueve iniciativas de estudiantes, con proyectos generados y ejecutados en establecimientos educacionales de las comunas de Paihuano, La Serena, Ovalle y Coquimbo.

6.7.4. Seminarios y Mesa de Educación Artística de la Región de Coquimbo

En la Región de Coquimbo existen diversas experiencias en torno a educación artística, tanto en establecimientos educacionales particulares, particular subvencionado e instituciones de educación no formal.

El trabajo local se viene realizando de forma sistemática, al menos desde la creación de la Escuela Experimental de Música de La Serena por parte del maestro Jorge Peña Hen, en el año 1965, lo cual se constituyó como hito motivacional para que otros establecimientos e instituciones asumieran la tarea de educar a través de las artes.

Considerando este contexto identitario e histórico regional en materias de educación artística, se tomó la iniciativa de incentivar desde lo regional los espacios de diálogo y generación de redes en estas materias. En virtud de ello, los años 2012 y 2013 se organizaron los **Seminarios de Experiencias en Educación Artística de la Región de Coquimbo**, los cuales permitieron conocer y compartir experiencias regionales en esta materia, tanto en ámbitos metodológicos y teóricos, incluyendo prácticas en aula.

El balance de estos dos años arroja la participación de una decena de expositores especialistas de la Región de Coquimbo y más de 150 asistentes, estos últimos pertenecientes al público objetivo de los seminarios, a saber: docentes, artistas talleristas, directivos, académicos y coordinadores de artes de establecimientos educacionales.

En este mismo orden de cosas, desde la región se decide convocar a la **Mesa Regional de Educación Artística**, la cual se constituye como una plataforma de encuentro y difusión entre los establecimientos educacionales que han tomado como parte de su gestión el desarrollo de las artes y la cultura. Esta iniciativa ha contado con la participación de establecimientos educacionales de las comunas de Illapel, La Serena, Ovalle, Coquimbo y Monte Patria. Entre los desafíos

planteados está concretar la participación de elencos escolares en la parrilla programática del Festival de las Artes 2014.

6.7.5. Núcleo educación

Esta línea de trabajo institucional busca generar vínculos entre la educación artística con los actores pertenecientes al sistema educativo formal y no formal. Nos ha permitido generar diversas actividades relacionadas con la educación artística regional. En el período 2010-2013 destacan las siguientes:

- **Premio Iberoamericano de Poesía Gabriela Mistral (2011):** esta actividad, organizada por la Organización de Estados Americanos (OEA) se realizó en a Casa Mistral de la Universidad de La Serena, en el sector de Las Compañías, comuna de La Serena. A esta actividad asistieron autoridades nacionales y regionales, además de los niños y niñas ganadores(as) del premio, provenientes de Chile, México y Ecuador.
- **Primer Encuentro Interregional de Educación a través del Arte (2011):** celebrado con el título de “El arte como experiencia transversal del aprendizaje”, actividad contó con la participación de más de 60 estudiantes y docentes provenientes de las regiones de Coquimbo, Antofagasta, Atacama y Metropolitana. Durante su realización se efectuaron talleres y muestras de obras artísticas realizadas *in situ* por los asistentes a la actividad.
- **Jornada Nacional de Directores de Escuelas Artísticas (2013):** Actividad realizada en La Serena, con la asistencia de representantes de todas las escuelas artísticas del país. Esta jornada tenía como objetivo favorecer el debate en torno al desarrollo de proyectos educativos artísticos y culturales, junto a los directores/as de liceos y escuelas, así como también de instituciones ligadas al quehacer artístico y cultural en Chile. En la ocasión, destacados expositores analizaron la implementación de las mallas curriculares que rigen la formación artística diferenciada en el ámbito de la educación artística formal y no formal, así como también los niveles de participación de la red de escuelas artísticas en las convocatorias de los Fondos Concursables del CNCA.

7. EJE DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 3:

Valorar el patrimonio cultural material e inmaterial

En el marco de las políticas culturales del Consejo de la Cultura, tanto a nivel nacional como regional, se ha trabajado en el desarrollo de diferentes líneas de gestión que apuntan a relevar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de la nación.

A esto debemos sumar la directriz regional, en cuanto a incorporar la componente patrimonial e identitaria en todos los procesos formativos y/o de difusión artística territorial de los programas del CNCA en la región.

Cabe apuntar que en este eje institucional, a diferencia de los dos anteriores, el Consejo de la Cultura en la Región de Coquimbo –y en la mayoría de las regiones– carece de personal específico, ni menos de un departamento especialmente dedicado, sino que se trata de un objetivo transversal en la planificación y en las acciones de la institución. De hecho, sólo existe un área de Patrimonio acogida a la Dirección Nacional de CNCA y encargados del tema a nivel zonal en unas cuantas regiones.

Este hecho ha sido identificado como una debilidad institucional en diversas convenciones zonales y nacionales de cultura.

Otro aspecto relevante consiste en que el CNCA, a diferencia de la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales, dirige su preocupación fundamentalmente hacia el patrimonio inmaterial, esto es, la riqueza de las tradiciones del pueblo chileno, sus modos de ser y de hacer que lo hacen característico y diverso de otras naciones. Caben en esta definición desde los modos de habla hasta las recetas de cocina; desde las danzas tradicionales hasta las historias que pasan de generación a generación, etc.

7.1. Programas Tesoros Humanos Vivos y Portadores de Tradición

El Programa Tesoros Humanos Vivos (THV) es la instancia oficial que canaliza el reconocimiento que el Estado chileno otorga a personas y comunidades portadoras de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial nacional de alta significación para el país y las comunidades locales, o bien, a aquellas expresiones en peligro de desaparecer.

Nuestra región ha recibido este reconocimiento sólo en una ocasión, en el año 2009, para el **Baile Chino Pescador N° 10 de Coquimbo**, institución bicentenaria de gran raigambre en la comunidad local. Con el objetivo de difundir y contribuir a la difusión del patrimonio inmaterial de esa agrupación, el año 2011 se implementó el **Programa Portadores de Tradición**, el cual tenía contemplada la realización de talleres dirigidos a escolares, en los cuales se realizaba la transferencia de conocimientos y técnicas tradicionales de danza, ritualidad y confección de instrumentos musicales.

Estos talleres favorecieron a medio centenar de alumnos y alumnas de la Escuela República Italia del sector Tierras Blancas, comuna de Coquimbo.

7.2. Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Inmaterial (SIGPA)

Este sistema es una plataforma de registro y difusión de diversas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, lo que incluye a cultores individuales y colectivos, fiestas populares y manifestaciones gastronómicas.

En nuestra región, durante el año 2013 se efectuó una capacitación para usuarios de la plataforma, con miras a incentivar el registro desde el territorio por los agentes culturales locales, con acento en los encargados de cultura de las comunas de la Región de Coquimbo.

Asimismo, nos planteamos el desafío de completar un registro acabado de todos los bailes chinos de la Región de Coquimbo, labor encargada a un equipo de gestores regionales, a ser publicada dentro del año en la plataforma web del SIGPA.

7.3. Seminario de Bailes Chinos

Durante el mes de agosto de 2013 se realizó este seminario en La Serena, con el objetivo de difundir los últimos avances en los avances de investigación histórica, antropológica y etnomusicológica sobre los bailes chinos de la región, reuniendo a más de 50 investigadores, académicos, gestores culturales, músicos, docentes y estudiantes universitarios a debatir en torno a esta temática.

Esta experiencia cumplió plenamente con las expectativas, contribuyendo a posicionar los conocimientos generados por la academia en un tema de sumo interés regional.

El balance para el período 2010-2013 permite señalar que, en materia de registro, difusión y promoción del patrimonio cultural inmaterial se han realizado diversos esfuerzos, todos dentro de los lineamientos nacionales y regionales de las políticas culturales para el período 2011-2016.

Nuestra institución tiene el firme compromiso de continuar profundizando estas líneas de trabajo, las cuales se complementan con los esfuerzos de otras instituciones del Estado, principalmente la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales.

7.4. Turismo cultural

Acogida al área de Patrimonio de CNCA Central, en el cuatrienio actual se ha impulsado un Programa de Turismo Cultural que ha ido posicionando paulatinamente este tema en Chile.

El turismo cultural es, básicamente, una variante del turismo en la cual el motivo principal del viaje o experiencia del turista es conocer algún aspecto de la cultura de una sociedad distinta a la

propia. Destinos turísticos célebres en todo el mundo –Brighton, Inglaterra; Buenos Aires, Argentina; Cartagena de Indias, Colombia; Barcelona, España, entre otros– cultivan este clase de turismo, el cual ofrece oportunidades interesantes para Chile.

En este sentido, el objetivo primordial de la política de CNCA en la Región de Coquimbo consiste en posicionar el turismo cultural como una nueva dimensión para la actividad turística, complementando la oferta habitual basada en valores naturales, como sol, playas y valles. De este modo se espera convertir al turismo en un aliado potencial para la actividad cultural y artística, capaz de impulsar una valorización del patrimonio regional y un desarrollo socialmente inclusivo.

Cabe precisar que la mirada regional del turismo cultural va más allá de la vinculación con el patrimonio. Es una apuesta integral que busca relacionar al turismo con las industrias creativas, los centros culturales y la oferta artístico-cultural de la zona, además de las tradiciones y monumentos.

El Programa de Turismo Cultural de CNCA se trabaja en alianza estratégica con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) desde el año 2011, año en el cual se estableció una Mesa Regional de Turismo Cultural Sustentable y se definió un Plan Regional para el Desarrollo del Turismo Cultural 2011-2014.

Cumpliendo uno de los principales objetivos de dicho plan, y siguiendo con el trabajo iniciado el 2011, CNCA y SERNATUR instituyeron la realización anual de un Seminario Regional de Turismo Cultural, destinado a posicionar el turismo cultural en la región, conocer experiencias interesantes desarrolladas en otras regiones o en el extranjero, y motivar a agrupaciones y gestores culturales de la zona a trabajar en este ámbito de manera independiente. El primero de ellos se efectuó en agosto de 2012 y el segundo, en junio de 2013.

8. Proyecto emblemático: Festival de las Artes Coquimbo

El Festival de las Artes Coquimbo, realizado por primera vez en enero de 2012, es el gran proyecto de la actual administración del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a nivel regional.

Este megaevento es financiado por el Consejo de la Cultura, el Gobierno Regional de Coquimbo y empresas privadas, en especial del rubro minero.

En cada una de sus dos versiones, este festival ha logrado cifras de asistentes cercanas a las 40 mil personas, quienes disfrutaron de espectáculos de calidad, en forma gratuita.

El Festival de las Artes es en sí mismo una síntesis del estilo de trabajo del Consejo de la Cultura en la Región de Coquimbo, pues ha logrado sumar los esfuerzos del Estado y de las empresas tras un objetivo de beneficio social; permite mostrar en la región espectáculos artísticos de la mayor calidad, al tiempo que impulsa el desarrollo de los artistas y cultores locales. Y todo ello en plena estación turística, lo que permite posicionar a la Región de Coquimbo como un escenario propicio para eventos culturales de gran calidad y masividad.

Actualmente el equipo de CNCA se encuentra preparando la tercera versión del festival, que ha desarrollado como marca la denominación ARC 2014, el cual esperamos inaugurar en la segunda semana de enero.

9. Infraestructura cultural

Con el objetivo de entregar un centro cultural de calidad a cada comuna del país que tenga una población superior a los 50 mil habitantes, el Programa de Centros Culturales, ejecutado por la Unidad de Infraestructura del CNCA, ha avanzado decididamente desde el año 2010 tras la meta de construir 5 teatros regionales y 51 centros culturales en todo el país, destinados a entregar espacios de calidad para la manifestación artística y cultural en el país y conformar una verdadera red, que facilite la itinerancia de espectáculos dentro del territorio nacional y al interior de cada región.

En la Región de Coquimbo, en estrecha alianza con el Gobierno Regional, al alero de esta iniciativa, se levantó el **Centro Cultural Palace de Coquimbo**, inaugurado en enero de 2012. Su costo ascendió a \$ 1.400 millones, de los cuales \$ 700 millones fueron aportados por CNCA. Este centro ha potenciado el desarrollo cultural y artístico en la ciudad puerto, multiplicado la disponibilidad de espacios para actividades culturales y diversificado la oferta de panoramas del Barrio Inglés de Coquimbo, en donde se inserta.

Cuenta con espacios tales como una sala de artes escénicas para 230 espectadores, una sala de danza, dos salas de exposiciones, una sala multiuso, un estudio de grabación y una sala de lectura.

Una segunda obra derivada de esta iniciativa es el **Teatro Municipal de Ovalle**, en el cual se invirtieron \$ 1.700 millones en total, de los cuales \$ 270 millones fueron aportados por CNCA. Esta obra consistió en la remodelación del antiguo Teatro Nacional, ubicado en pleno centro de Ovalle, manteniendo su fachada y dando forma a una moderna sala de 450 butacas, apropiada para recibir espectáculos de teatro, danza, música y cine. Su inauguración se efectuará el próximo 20 de diciembre de 2013.

Una tercera obra proyectada al alero de este programa es el **Teatro Regional en La Serena**, que se emplazará a un costado del Parque Pedro de Valdivia de la capital regional. Busca dotar a la ciudad y a la región de un recinto capaz de albergar espectáculos de gran escala, recibiendo obras

musicales, ópera, teatro y danza, además de espacios para los numerosos colectivos locales, como modo de posibilitar el acceso a la cultura de toda la comunidad.

El proyecto cuenta con un diseño arquitectónico de líneas modernas, de 8.442 metros cuadrados, dotado de una sala principal para 1.000 espectadores y una sala pequeña para 300 personas. Asimismo, se dispone de un modelo de gestión para este teatro. Su costo se estima en \$ 13.600 millones.

10. Vinculación con la comunidad

CNCA Coquimbo, en consonancia con el espíritu que inspira al Gobierno de Chile, despliega una serie de iniciativas en este ámbito, entre ellas:

10.1. Alianzas estratégicas

CNCA mantiene una fructífera relación con el Gobierno Regional de Coquimbo, la cual ha posibilitado ofrecer numerosos espectáculos artísticos y culturales a la comunidad local.

La cúspide de este trabajo mancomunado se ha alcanzado con la realización del Festival de las Artes Región de Coquimbo, que en enero de 2014 tendrá su tercera versión. Se trata de un proyecto emblemático de CNCA Coquimbo, consistente en un amplio y variado programa de actividades culturales, concentrado a lo largo de dos semanas, que alcanza a todas las comunas de la región, cumpliendo el doble objetivo de posicionar a esta zona del país como un escenario propicio para eventos culturales de gran calidad y masividad, y al mismo tiempo, impulsar el desarrollo de los artistas y cultores locales, brindándoles las condiciones propicias para desplegar su talento.

Este festival se solventa con fondos del Consejo de la Cultura, el Gobierno Regional y aportes de empresas, particularmente del ámbito minero, siendo operado a través de la Ley de Donaciones Culturales.

También se cuenta en este ámbito la alianza con la CORFO, que ha posibilitado la apertura de los recursos destinados al emprendimiento empresarial para el ámbito de la creación artística y las industrias creativas.

Asimismo, durante el cuatrienio actual CNCA Coquimbo ha efectuado acciones conjuntas junto a las gobernaciones provinciales de Elqui, Limarí y Choapa; Secretaría Regional Ministerial de

Educación, Servicio Nacional de Turismo, Teatro Municipal de Santiago, Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, Fundación Futuro, Mall Puerta del Mar, Mall Plaza, Universidad de La Serena, INACAP, Universidad Santo Tomás, Colegio Inglés Católico de La Serena, y con prácticamente todos los centros culturales, museos y municipalidades de la región.

10.2. Entrega de reconocimientos

Como forma de reconocer el valor de actividades y figuras culturales cuyos aportes no podrían ser relevados mediante los premios e instrumentos tradicionales con que cuenta la institucionalidad cultural chilena, CNCA Coquimbo ha concedido dos reconocimientos públicos extraordinarios en el presente cuatrienio.

En 2012 se entregó un diploma honorífico al Circo Minero de la Universidad de La Serena, que con 62 años de carrera, es el único circo en el mundo integrado exclusivamente por estudiantes universitarios, destacándolo como “actividad cultural relevante de la Región de Coquimbo y del país”.

En tanto, en 2013 se otorgó un diploma de honor en recuerdo del músico, formador y director de orquesta Jorge Peña Hen, asesinado en octubre de 1973. El diploma fue concedido al Centro de Padres de la Escuela de Música de La Serena, que lleva el nombre del maestro, “como testimonio de reconocimiento al fundador de dicha institución e impulsor de las orquestas infantiles y juveniles en Chile, en virtud de su notable aporte a la cultura, la música y la educación en la región y en todo el país”.

10.3. Atención de usuarios en OIRS

En otra dimensión de la vinculación institucional con la comunidad, y como consecuencia del aumento en el número y dimensión de las actividades, planes y programas de CNCA en la región, así como de su presencia en el territorio regional, la atención de consultas de público ha aumentado ostensiblemente desde 2011.

Hasta el mes de octubre, durante 2013 se había atendido a 738 personas, lo que permite augurar que al menos se igualará la marca histórica de 848 atenciones durante el año 2012.

10.4. Participación en actividades Gobierno en Terreno

Consciente de la necesidad ciudadana de conocer a los servicios públicos y sus funciones, y pese a la dificultad agregada de contar con sólo una oficina y un vehículo institucional para toda esta extensa región, la Dirección Regional Coquimbo de CNCA incrementó progresivamente su presencia en actividades Gobierno en Terreno.

Durante 2013 el servicio participó en 14 de estas actividades, abarcando las tres provincias de la región.

10.5. Base de contactos de usuarios(as) y organizaciones culturales

Desde el año 2011, el servicio ha desarrollado una amplia base de datos de contactos culturales, que permite difundir con rapidez y facilidad actividades, planes y programas, tanto propios como de terceros.

Abarca cerca de 3.000 usuarios, incluyendo artistas y gestores de las más diversas disciplinas (artesanía, audiovisual, circo, danza, diseño, fotografía, literatura, música, artes visuales, teatro, títeres, patrimonio, turismo cultural), instituciones y agrupaciones culturales (folclóricas, literarias, academias, etc.) y usuarios y usuarias comunes interesados en la cultura y la artes. Esta base en encuentra en constante crecimiento.

10.6. Elaboración y difusión de agenda cultural semanal

Desde agosto de 2012, CNCA Coquimbo elabora una cartelera semanal de actividades culturales, dando cabida a eventos organizados por toda clase de instituciones a lo largo de la Región de Coquimbo.

Esta agenda cultural se despacha cada día viernes a los correos electrónicos de los usuarios inscritos en la base de contactos de la institución, incluyendo a los medios de comunicación de la zona.

De este modo, se efectúa una contribución a la difusión cultural y se estimula la asistencia de público a eventos culturales.

11. Presupuestos

El presupuesto total de esta Dirección Regional durante el período 2010-2013 se ha incrementado en un 18,72%, pasando de \$ 938 millones el año 2010 a \$ 1.114 millones en 2013.

Este presupuesto ha permitido financiar, entre otras, actividades de fomento y desarrollo cultural, Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Fomento al Desarrollo Cultural Local, Fomento al Arte en la Educación, Apoyo a la Gestión de Entidades Culturales y Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional. Además de financiar proyectos de los fondos de Fomento del Libro y la Lectura, Fomento de la Música Nacional, FONDART y Fondo Audiovisual.

11.1. Presupuesto total anual

	2010	2011	2012	2013
PRESUPUESTO ANUAL TOTAL CNCA	938.576.438	931.938.296	990.778.143	1.114.322.343
Variación porcentual con respecto al año 2010 (%)		-0,71	5,56	18,72

11.2. Transferencias 2010-2013

CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	2010	2011	2012	2013
Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	110.336.888	183.768.198	193.812.240	222.735.395
Fondo de Fomento al Arte en la Educación	47.833.195	71.563.601	37.933.448	38.247.931
Fomento al Desarrollo Cultural Local	120.613.182	87.590.578	146.212.086	120.366.290
Fomento del Arte en la Educación	1.685.425	5.163.664	6.076.000	3.167.911
Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional			2.238.000	7.100.000
Apoyo a la Gestión de Entidades Culturales		10.258.028	18.149.050	40.854.000
Proyectos Bicentenario	8.230.000			

Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Ley 19.227	76.828.192	80.577.561	38.524.539	83.116.713
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Ley 19.891	211.125.000	154.621.582	174.323.026	181.801.924
Fondo para el Fomento de la Música Nacional Ley 19.928	263.517.402	284.223.912	310.462.195	347.227.400
Fondo de Fomento Audiovisual Ley 19.981	53.979.092	16.294.619		9.260.000
TOTAL TRANSFERENCIAS	894.148.376	894.061.743	927.730.584	1.053.877.564

12. Conclusión

Iniciamos el cierre de esta cuenta pública repasando los ejes de acción del Consejo de la Cultura en la Región de Coquimbo durante la actual administración, con el esfuerzo de cada uno de nuestros funcionarios y el aporte de consejeros y consultivos:

- Hemos consolidado una imagen institucional sólida, como un servicio pequeño pero eficiente, creativo, comprometido y abierto a trabajar en forma pluralista con toda la ciudadanía y la comunidad artística y cultural de la región.
- Hemos generado instancias efectivas de complementación de esfuerzos entre el Estado y las empresas privadas, a través de proyectos serios que permiten a estas últimas desarrollar en cultura parte de sus políticas de responsabilidad social empresarial.
- Hemos abierto una ventana de oportunidad a los emprendimientos locales en arte y cultura, al acercar el mundo de la economía creativa a la red de fomento del Estado.
- Hemos aportado a la revaloración de los artistas locales, ofreciéndoles apoyo en sus ideas, oportunidades de perfeccionamiento, plataformas de alto nivel para mostrar sus talentos y espacios para la profesionalización.
- Hemos instalado capacidades autónomas de gestión cultural, con un fuerte componente social, en diversas comunas de la región, tanto las más pobladas como las más aisladas.
- Hemos contribuido a democratizar la cultura, poniendo al alcance de miles de personas eventos artísticos de alto impacto.
- Hemos sembrado la semilla del aprecio por la lectura en más de mil niños de escuelas públicas.

Y así podríamos seguir. Esperamos continuar en esta senda de progreso y seguir contando con ustedes, la comunidad regional, y en especial con todos los artistas y gestores culturales, quienes son nuestros socios en esta tarea.

Muchas gracias, buenas tardes.